

ASISTENCIA

## Los enfermeros dicen a Cotino que tome «buena nota» del impulso de la ministra

Levante-EMV, Valencia  
El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (Cecova) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castelló y Alicante reclamaron ayer al vicepresidente del Consell y titular de Bienestar Social, Juan Cotino, que tome «buena nota» del «impulso» que la nueva ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, pretende dar a la ley de la Dependencia, al tiempo que ofreció su colaboración para *«sumar a los enfermeros a estar tarea si se garantiza una adecuada presencia de profesionales de enfermería en los equipos de valoración previstos en la ley»*.

El Cecova reivindicó su «presencia» en el desarrollo de la atención domiciliar de la dependencia, en la que sin profesionales de enfermería resulta *«imposible»*, a su juicio, la aplicación de los cuidados de calidad que se proponen.

El secretario del Cecova y presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado Darde, manifestó su confianza en que la Consejería de Bienestar Social tome «buena nota» de las peticiones del Cecova, así como de la «voluntad» de la ministra de Sanidad y demandó que esta nueva coyuntura sirva para *«incluir a los profesionales de enfermería en los equipos de valoraciones»*.

Tirado aseguró que las 35.000 personas reconocidas como dependientes en la Comunitat tienen el «derecho» a contar con enfermeros que analicen las *«necesidades vitales y los cuidados adecuados»* para mejorar su calidad asistencial y, en muchos casos, agregó, *«no está sucediendo por la ausencia de personal cualificado para efectuar las valoraciones»*.